mada por el papa Inocencio XIII con bula de 2 Diciembre de 1723. Su objeto es dedicarse especialmente al cumplimiento del ministerio apostólico. Trajo este Instituto de Roma D. Luis Crespí de Borja, obispo de Orihuela, erigiendo el primer oratorio en Valencia en 1645. En 1835 contaban 20 casas en España.

Baeza.
Barcelona, en 1673.
Baza.
Cádiz.
Carcabuey.
Córdoba.
Cuenca.
Ezcaray.
Madrid, en 1660.
Málaga.
Medina del Pomar.
Molina de Aragón, en 1680.
Murcia.
Palma de Mallorca, fundada en 1712.
Santiago.
Sevilla.
Valencia, fundada en 1645.
Valladolid.
Vich: se abrió la casa en 21 Enero de 1723.

ORATORIOS DE SAN FELIPE NERI EN CATALUÑA, EN 1835.

Barcelona. La iglesia abierta al culto; la casa tiene los bajos ocupados para dependencias municipales. Fundada la casa en 1673, se construyó la actual en 1752.

Vich. La iglesia destinada al culto, la casa la utiliza el ayuntamiento para escuelas.

CLÉRIGOS REGULARES MENORES
DE SAN FRANCISCO CARACCIOLO.

Su fundador fué Juan Agustín Adorno de Génova, que se unió con dos santos varones llamados Ascanio que luégo tomó el nombre de Francisco y Augusto Caracciolo. Su objeto fué dedicarse á las funciones del ministerio sacerdotal é instrucción de la juventud. Gregorio XIV aprobó en 1591 esta congregación, confirmada por Pío V en 1605. Á su profesión añadían el cuarto voto de no aceptar dignidad alguna eclesiástica. Juan Adorno hizo un viaje por España, pero fué San Francisco Caracciolo el que fundó su primera casa en Madrid en el convento llamado hoy del Caballero de Gracia, aprobado por Real despacho de 5 de Setiembre de 1598. Cuando la supresión contaban dos provincias y 15 casas en la Península.

PROVINCIA DE CASTILLA.

Madrid, el Espíritu Santo—id. La Virgen de Porta Coeli.—Alcalá de Henares (colegio) San José.—Castrillo.—Valladolid, La Anunciación.—Toledo, extramuros, San Julián.—Gomara, La Virgen.—Salamanca.—Calatayud, La Virgen de la Peña.—Valencia, extramuros (colegio) San Pío V. — Barcelona, San Sebastian.

PROVINCIA DE ANDALUCÍA.

Sevilla.—Granada (colegio) San Gregorio, fundada en 1638.—Málaga.

CLÉRIGOS REGULARES MENORES.

ÚNICA CASA EXISTENTE EN CATALUÑA EN 1835.

San Sebastián de Barcelona: destruída la iglesia en 1835, fué el convento destinado á escuelas de la Junta de Comercio, y vendido todo en 1868 se ha derribado, edificándose casas en el solar que ocupó. Fué fundada en 1652 y la actual era del año 1719.

CLÉRIGOS REGULARES,
PARA EL SERVICIO DE LOS ENFERMOS,
DE SAN CAMILO DE LELIS, VULGARMENTE LOS PADRES AGONIZANTES.

Su fundador San Camilo de Lelis nació en Boquianico en los Abruzzos en 25 de Mayo de 1550. Tuvo una juventud borrascosa; se convirtió y fundó una congregación que aprobó Gregorio XIV en 1591. Hacían un 4.° voto de asistir á toda clase de enfermos y ayudarles á bien morir. Vió extendida su Orden antes de morir en 14 de Julio de 1614. Esta Orden fué la primera fundada en Roma.

En España la trajo el P. Miguel Juan de Montserrat en 1643. Su primera casa fué la de Madrid con el título de Asunción de Nuestra Señora y de San Camilo, en 1720 se erigió otra bajo la invocación de Santa Rosalía, calle de Atocha. Cuando la supresión en 1835 contaba 6 casas en todo el Reino: Madrid, la Asunción; Madrid, Santa Rosalía; Barcelona, San Camilo fundada en 1662; Zaragoza, San Camilo; Valencia, San Camilo; Santa Cruz de Mudela, San Camilo.

CLÉRIGOS REGULARES DE SAN CAMILO DE LELIS.

ÚNICA CASA EXISTENTE EN CATALUÑA EN 1835.

Barcelona: Iglesia y Convento de Agonizantes; la iglesia abierta al culto, el convento destinado á escuela y otras dependencias municipales. Su fundación data de 1662.

CLÉRIGOS REGULARES
DE SAN CAYETANO DE TIENE,
VULGARMENTE TEATINOS.

El fundador de esta Congregación fué San Cayetano de Thiena, pero el nombre de la congregación procede de J. P. Caraffa, arzobispo de Teato que fué el

superior general primero que tuvo la nueva congregación. San Cayetano nació en Vicencia (Lombardía) en 1480 y murió en Nápoles en 1547. El objeto de esta Orden fué el de restablecer el estricto cumplimiento de todos los deberes religiosos, el uso harto descuidado de los Sacramentos y la asistencia á los enfermos. Caraffa fué el que en 1526 redactó las constituciones de la Orden.

D. Plácido Mirto, religioso italiano, introdujo la religión teatina en España, fundando su primera casa en Zaragoza en 1630. Las de Madrid, Barcelona y Palma y el colegio de Salamanca, fueron erigidas algunos años después, y fueron las únicas que tenía la Orden en España.

CLÉRIGOS REGULARES DE SAN CAYETANO DE TIENE
conocidos vulgarmente por Teatinos.

ÚNICA CASA EN CATALUÑA EN 1835.

Barcelona: iglesia y convento de San Cayetano; la iglesia casi destruída, sirviendo el convento medio arruinado para Juzgados de 1.ª Instancia y municipales. Su fundación data de 21 Febrero de 1631.

PADRES DE LA MISIÓN Ó LAZARISTAS.

Fundados por San Vicente de Paúl. Murió el Santo en 27 Setiembre de 1660. Desde Italia vinieron los PP. Domingo Orsene, Luis Narváez y Juan Bautista Balcon y en 1703 fundaron la primera casa en Barcelona.

Cuando la definitiva supresión de las Órdenes religiosas en 1835 contaban 8 casas que constituían la provincia de España, bajo la dependencia del superior general que reside en París.

Barcelona.—Fundada en. . .	1703	*Badajoz.*	
Palma de Mallorca.—Id. . .	1736	*Barbastro.*	1711
Guissona.		*Reus.*	
Valencia.—Fundada en. . .	1814	*Madrid.*	1828

CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN DE SAN VICENTE DE PAUL.

Barcelona; fué la primera casa de la Congregación que se fundó en España el año 1703. El primitivo edificio es hospital militar y el que ocupaba la Congregación en 1835 por efecto de una permuta, son hoy las cárceles.

Reus; ha sufrido mucho en la catástrofe de 1835 y está hoy destinado á casa de Caridad.

Guisona, provincia de Lérida, diócesis de la Seo de Urgel. Iglesia y convento todo derruído.

RELIGIOSOS DE LA TRAPA.

Armando Juan le Bouthillier de Rancé nacido en París el 9 de Enero de 1626, fué el fundador de esta austerísima Orden, que se propuso hacer observar la regla de San Benito en toda su pureza; muriendo en olor de santidad el 26 de Octubre de 1700. Cuando todo el clero francés fué proscrito en 1791, refugiáronse los Trapenses en Suiza, y desde allí partió una expedición que presidía el P. don Fr. Jerónimo de Alcántara, flamenco, pero oriundo de españoles, para España. Resueltas varias dificultades el 13 de Enero de 1796 tomó posesión del priorato de Santa Susana en el reino de Aragón, diócesis de Zaragoza, partido de Alcañiz y término de Maella, cerca de Cataluña, que pertenecía á los monjes cistercienses del monasterio de Escarpe. El nuevo monasterio se hizo de patronato real, exento de la Orden del Cister, sujeto en lo espiritual al arzobispo de Zaragoza, debiendo ser su abad perpetuo, de elección de los monjes, con aprobación real. Cambió su establecimiento el aspecto del país y era una verdadera granja, modelo de agricultura. Fué el único que se estableció, habiendo desaparecido en 1835.

CLÉRIGOS REGULARES DE LAS ESCUELAS PÍAS

San José de Calasanz nació el 11 de Setiembre de 1556 en Peralta de la Sal (Aragón), diócesis de Urgel. Se ordenó de sacerdote en Lérida, donde fué Vicario general. Pasó á Roma, siendo limosnero del Gran Marco Antonio Colonna. Fundó un instituto que aprobó Paulo V en 18 de Enero de 1614, dedicado á la instrucción de la juventud. Murió Calasanz en Roma el 25 Agosto de 1648. Á petición de D. Pablo Durán, natural de Esparraguera se trató de que se establecieran en España, y el obispo de Barcelona quería fundar su primera casa en Esparraguera, pero no pudo ser y se trasladaron á Guisona, en donde en 2 de Mayo de 1638 hicieron su primera fundación; casa que luégo ocuparon los Agustinos descalzos en 1651 hasta su supresión en 1835. Trataron luégo otras fundaciones que fracasaron, hasta que D. Jaime Boxó, natural de Moyá, logró la fundación estable de una casa en Moyá que se abrió el 12 de Setiembre de 1683, que aun subsiste y es considerada como la primera en España. Este instituto fué exceptuado de la supresión y contaban en 1835, 30 colegios. Hoy ha aumentado mucho su número.

PROVINCIA DE ARAGÓN.

Zaragoza, fundado en 1740.—Tamarite de Litera, en 1740.—Alcañíz.—Jaca.—Peralta de la Sal, fundado en 1697.—Fraga.—Sos.—Barbastro, fundado en 1721.—Daroca.—Benabarre.

PROVINCIA DE CATALUÑA.

Barcelona, fundado en 1815.—Sabadell, abierto en 1828.—Balaguer, fundado en 1700.—Calella.—Puigcerdá.—Oliana, fundado en 1630.—Igualadá.—Mataró. Solsona, fundado en 1757.—Moya, fundado en 1683.

PROVINCIA DE LAS DOS CASTILLAS Y ANDALUCÍA.

Madrid, San Fernando, fundado en 1733. Madrid, San Antonio Abad, fundado en 1735.—Archidona.—Almodóvar del Pinar, fundado en 1725.—Villacarriedo.—Getafe, fundado en 1736, de este colegio fué hijo el célebre P. Felipe Scio.

PROVINCIA DE VALENCIA.

Valencia.—Valencia, fundados por el arzobispo D. Andrés Mayoral.—Gandía. —Albarracín.

BETLEMITAS.

Fué su fundador Pedro de Bethencourt, natural de Villaflor (isla de Tenerife), donde nació el 21 Marzo de 1626. Pasó á Nueva España en 1650, estableciéndose en Guatemala, donde fundó una congregación que se dedicaba al cuidado de los hospitales y educación de niños. Lleno de virtudes murió en 1667. Este Instituto de hospitalarios se difundió por el Perú y Méjico; fué aprobado por Carlos II, y el papa Inocencio XI lo autorizó por bula de 26 de Marzo de 1687. Aunque esta congregación trató de establecerse en Roma y España, por dificultades sobrevenidas, no salió jamás de la América española.

HERMANOS HOSPITALARIOS
DE SAN JUAN DE DIOS.

Su fundador San Juan de Dios, nació en Montemayor en 1495 (reino de Portugal). Estableció su primer hospital en Granada y en el mismo murió en 1550. Después de la muerte del Santo, el papa Pío V les dió la regla de San Agustín. Sixto V en bula de 1586 declaró esta Orden verdadera religión, confirmándola en razón de hacerse en ella los tres votos ordinarios y á más el cuarto peculiar á la misma, de asistir á los enfermos.

Las casas de España estaban distribuídas en dos provincias, la de Andalucía con 35 y la de Castilla con 23, sin contar los infinitos hospitales, fundados en la América é Indias.

Las casas principales de Andalucía: Granada, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga, Andújar, Bujalance, Jaén, Jerez de la Frontera, Lucena, Cabra, Martos, Montilla, Ronda y Puerto de Santa María.

Las principales de Castilla: Valladolid, Madrid, Toledo, Mérida, Medina de Rioseco, Molina de Aragón, Murcia y Ocaña.

Todas desaparecieron en 1835.

HOSPITALARIOS DE JESÚS NAZARENO.

Fué su fundador el venerable Cristóbal de Santa Catalina, que nació en Mérida (Extremadura) el 25 Julio de 1638 Fundó su primer hospital en Córdoba, llamado de Jesús, saliendo de él 10 fundaciones, en Pozo Blanco, Hinojosa, Mérida, Montoro, Baena, Rambla, Málaga, Écija, Castro del Río y Luque. Murió el venerable en su hospital de Córdoba el 24 de Junio de 1690. Su regla era la de la

tercera Orden de San Francisco, y su misión estar al servicio de los hospitales.

Todos desaparecieron en 1835.

ERMITAÑOS.

En algunos monasterios y dependientes de los mismos, como en Montserrat, San Juan de la Peña y otros, había algunos legos entregados á la vida eremítica, pero en Andalucía existían varias reuniones de ermitaños que se titulaban de San Antonio Abad, sujetos á sus respectivos ordinarios. Á media legua de Málaga había el eremitorio de San Pablo donde vivían siete hermanos. Á una legua de Córdoba el célebre eremitorio de los Ángeles con 18 hermanos y capellán perenne. Á 3 leguas de Ronda el eremitorio de los Caños santos con 7 ermitaños; el de San Pablo de la Breña á 2 legas de Morón con 24; el de Nuestra Señora de los Remedios con 7 hermanos con suntuosa iglesia, y el de San Antonio Abad á media legua de Estepa con 4 hermanos. En la isla de Mallorca existen aún tres congregaciones de anacoretas, tituladas de San Pablo y San Antonio Abad. El principal es el que existe cerca de Felanitx bajo invocación de la Virgen del Salvador, presidido por un sacerdote ermitaño á quien veneran todas las congregaciones como á su jefe. El rey D. Pedro el Ceremonioso, IV de Aragón, otorgó Real carta para esta fundación á petición del ermitaño Romeo Bruguera. Á media hora de Valldemosa se encuentra el otro eremitorio bajo título de la Santísima Trinidad, en una soledad encantadora y el tercero en un árido desierto á orillas del mar, á una hora de Artá, consagrado á Nuestra Señora de Belén. Tienen habitación particular cada ermitaño, pero en determinadas horas se reunen en la iglesia común.

TERCERA ORDEN DE PENITENCIA
DE SAN FRANCISCO, EN ESPAÑA.

Además de la Orden de *frailes* Menores y la de las Clarisas, había fundado otra San Francisco para las personas ligadas en el mundo, pero que deseaban vivir de una manera más regular y aproximada al estado religioso. Para ello dictó una sencilla regla, que fué aprobada por varios sumos pontífices y en especial por Nicolás IV en 1289. La abrazaron multitud de personas. Después empero de la muerte del Santo, algunas personas que pertenecían á la tercera orden, pero que no eran casadas, deseando aún hacer vida más perfecta haciendo votos solemnes y viviendo en comunidad, dieron origen á una tercera orden *regular*, de *secular* que era antes. Nicolás IV confirmó esta orden que se extendió y subdividió en varias congregaciones en diferentes reinos. En España á más de los de religiosas que seguían esta regla, llegó á haber hasta 22 conventos de religiosos repartidos en dos provincias, á saber 15 en la de Andalucía y 7 en la de León. Dependían del general de la Observancia, vestían como los religiosos, pero de color azul. No hemos podido descubrir más que las siguientes casas.

Nebrija.
Jerez de la Frontera.—Santa Veracruz.
Granada.—San Antonio.
Ursaona.
Astorga.—Santa María del Valle.
Écija.—Sancti Spiritus del Monte.
Antequera.—Santa María de los Remedios.
Id.—Colegio de Santa María de Jesús.
Olvera. Santa María de las Canales.
Sevilla.—Nuestra Señora de la Consolación.
Mellid.

Quedaron todas suprimidas en 1835.

CLÉRIGOS SECULARES MISIONEROS.

Fundados por el P. D. Francisco Ferrer, natural de Monesma (Aragón) diócesis de Lérida, tuvo principio en 1712 en la iglesia de Nuestra Señora de la Bella, diócesis de Barbastro, siendo aprobada la congregación por Clemente XII el 6 Setiembre de 1731.

En España llegaron á tener 9 casas de las cuales conocemos sólo las de la Bella, Madrid y Escatrón. Su objeto era dar misiones donde fuesen llamados.

Quedaron suprimidos en 1835.

MONJES BASILIOS.

Después de la expulsión de los moros, algunas personas piadosas se retiraron á una soledad de la diócesis de Jaén, llamada hoy día *Santa María de Oviedo.* El obispo de esta diócesis les ordenó siguieran la regla de San Basilio, dándoles por superior al P. Bernardo de la Cruz. Poco después Pío IV les incluyó en esta Orden por bula de 18 Enero de 1561 y luégo se fundaron otros conventos. Los de Castilla fueron: el de los Basilios en Madrid fundado en 1608; de Nuestra Señora del Remedio en Bárcena; de Nuestra Señora de la Salud en Collar; de San Cosme y San Damián en Valladolid; y los colegios de San Basilio en Salamanca y Alcalá de Henares. Los de Andalucía fueron: el de Santa María de Oviedo, diócesis de Jaén; Nuestra Señora de la Esperanza en las Posadas; el de Nuestra Señora de la Paz en Córdoba; el de San Basilio en Granada; el de Nuestra Señora de Cazalla; de Villanueva del Arzobispo y el colegio de los Basilios en Sevilla. — Total 2 provincias y 13 conventos. Dependían del general que residía en Italia.

En 1557 el P. Mateo de la Fuente inició una reforma en un lugar llamado Tardón, diócesis de Córdoba; edificando luégo otra casa en Quillos (Sevilla). Esta congregación tuvo 4 monasterios cuyas constituciones arregló en Breve Clemente VIII en 1603.

Quedaron suprimidos en 1835.

APÉNDICE.

No nos parece ajeno á este trabajo para dar una idea completa de las Órdenes religiosas en España, enumerar algunas que si bien han desaparecido hace muchos años, no obstante florecieron algún tiempo en nuestro país.

Con mayor empeño desearíamos dar una ligera idea, si la índole de este estudio lo permitiese, de las Órdenes de caballería que tan pujantes fueron un día, y tales servicios prestaron en su doble carácter de religiosas y militares, que lo mismo la Iglesia que la patria les deben eterno agradecimiento. Deploramos su completa desaparición é influencia y nos duele en el corazón el ver en general, que bajo los nombres de caballeros de Santiago, Alcántara, Montesa y otros, no se encuentran aquellos tipos dechados de verdaderos caballeros y cristianos, honra y prez de la antigua España, sino unos caballeros cual la revolución los quiere, dóciles á sus inspiraciones y olvidados de su antiguo y noble abolengo.

Dolor causa el que las ilustres excepciones que entre los mismos se cuentan, no tengan la suficiente entereza y valor para lograr que su investidura no se reduzca á un vano simulacro, y que renazca con más vigor que en otras edades el cumplimiento de unos deberes de que ahora como nunca, tal vez, se halla necesitada la Religión que profesan, y la patria próxima á perecer.

ORDEN DEL SANTO SEPULCRO.

Por los años de 1156, Giraldo, canónigo de Jerusalén, introdujo en España la Orden de canónigos regulares del Santo Sepulcro, fundando la primera Casa en Calatayud. Aunque esta casa parece que es la única que se ha conservado hasta nuestros días, no cabe duda que hubo algunas otras en la Península, como lo demuestra el que los Canónigos de Santa Ana de Barcelona fueron algún tiempo del Santo Sepulcro. No dudamos que existiría alguna relación entre esta Orden y los penitentes del saco, como lo indica la cripta de Montesión en Barcelona, en que se veneraba el Santo Sepulcro, y el altar ó capilla de Santa Ana de la misma que tiene el mismo culto.

Existe todavía en Zaragoza un convento de sepulcrinas que estaban sujetas al Prior de Calatayud. En el resto de Europa se extendió sobremanera, especialmente después que los cristianos perdieron la Tierra Santa.

CANÓNIGOS REGULARES
DE SAN ANTONIO DE VIENA.

Gastón de Viena y su hijo curados milagrosamente de la peste llamada fuego sagrado, y después de San Antonio Abad por la intercesión de este Santo, fundó